

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

33933 *Anuncio del Órgano de Contratación de la Agencia Estatal de Meteorología por el que se convoca una licitación de suministro de gas helio, en 4 lotes, para la red de observación aerológica de AEMET.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Agencia Estatal de Meteorología.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Dirección de Producción e Infraestructura.
 - 2) Domicilio: C/ Leonardo Prieto Castro, 8.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28040.
 - 4) Teléfono: 91 581 98 76.
 - 5) Telefax: 91 581 02 89.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: 98004239
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de gas helio, en 4 lotes, para la red de observación aerológica de AEMET.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: 371.658,22 euros.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 28 de diciembre de 2015.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro de la Agencia Estatal de Meteorología.
 - 2) Domicilio: C/ Leonardo Prieto Castro, 8.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28040.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Salón de Actos de la Agencia Estatal de Meteorología.
 - b) Dirección: C/ Leonardo Prieto Castro, 8.
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28040.
 - d) Fecha y hora: A las diez horas del día 18 de enero de 2016.
10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 2 de noviembre de 2015.

Madrid, 2 de noviembre de 2015.- La Jefa del Área de Gestión Económica y Financiera.

ID: A150048746-1